

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1
PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS

A. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.** han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) adoptadas mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01) para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.** será desde el año 2012 estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

C. SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

D. TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A. es una compañía anónima.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, la cuentas de bancos y caja ascendían a \$ 4573.5

NOTA 2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta Otras Cuentas por Cobrar se encuentra conformada por:

U.S. \$ DOLARES

ACTIVOS FINANCIEROS	10102	85,186.89
CxC CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	252.87
OTRAS CxC RELACIONADAS	1010207	54,728.07
OTRAS CxC POR COBRAR	1010208	30,205.95
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	4,715.06
CRÉDITO TRIBUTARIO DE IVA	1010501	442.47
CRÉDITO TRIBUTARIO DE I. R.	1010502	1,454.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	2,818.59

NOTA 3.- ACTIVOS FIJOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantenía los siguientes activos inmobiliarios y de Inversión:

U.S. \$ DOLARES

ACTIVO NO CORRIENTE	102	541,330.46
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	93,179.32
TERRENOS	1020101	82,456.54
EDIFICIOS	1020102	1,636.00
MUEBLES Y ENSERES	1020105	898.73
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	121,964.50
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	4,025.19
MENOS (-) DEP. ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-117,801.64
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	448,151.14
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303	448,151.14

NOTA 4.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2016, el Capital Social consistía de 6000 Participaciones sociales de USD 1,00 c/u totalmente pagadas, equivalentes a USD 6000,00

NOTA 5.- INGRESOS Y GASTOS:

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía recibió ingresos principalmente por concepto Venta de productos agrícolas (Cacao) (Plátano), otros ingresos menores por contratos de asociación y otros ingresos por venta ocasional de terrenos cuyos efectos totales en el Estado del Resultado Integral fueron de US\$ 153,318.97.


NOTA 6.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Como se podrá deducir de lo señalado en la NOTA 5, SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A. si cuenta con trabajadores en relación de

dependencia, y está obligada al pago del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo por este concepto generó US\$ 522.62.

La compañía por su actividad comercial en el periodo 2016 generó rentas gravadas y por lo tanto generó Impuesto a la Renta sobre las utilidades, en el año 2016 por el valor de US\$ 4,305.33, estuvo obligada a declarar y pagar Anticipo de Impuesto a la Renta pero el mismo fue MAYOR al impuesto causado y por el periodo 2016 se liquidó y pagaron las diferencias.

(Notas SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.-2016)



CPA KLEBER FRANCO PAREDES
CONTADOR GENERAL